



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	8.03
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior (campus de La Milanera)
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (4+4)
Dedicación:	8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)
Perfil Docente:	Métodos de construcción (Grado en Ingeniería Civil, 3º curso). La docencia es en inglés por lo que se requiere un nivel de B2 o superior
Titulación requerida	Titulado Universitario
Tipo docencia y horario: Presencial (de mañana, de tarde, o de mañana y tarde); on-line	de mañana.
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2017
Motivo de la convocatoria	Necesidades sin cubrir (vacantes la plaza 6.12 del concurso nº 6 2016/2017)

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

D./D^a. MARÍA JESUS CORTEZÓN TOBAR

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	JESÚS MANUEL MENÉNDEZ AMIGO
Suplente 2º	CRISTINA SERNA MARTÍNEZ
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de diez días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 24 de febrero de 2017

El Presidente,

Fdo.: JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ,